

# La Vanguardia

Organo del Partido Socialista—Defensor de la clase trabajadora

MIERCOLES 12 AGOSTO DE 1920

AÑO XIV—NÚMERO 819

5  
EL NÚMERO

AVISOS—de recibir hasta las 7 de la noche—La redacción y la administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.  
Todo lo que concierne a la administración del diario—avisos puros, suscripciones, etc.—debe dirigirse al administrador No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas.

DIARIO DE LA MAÑANA  
Dirección y Administración: Unión Telef. 3570, Av., BUENOS AIRES  
886-DEFENSA-888  
Cooperativa Telef. 3690—Sud

5  
EL NÚMERO

## Movimiento Internacional

60. Congreso de los sindicatos alemanes  
El 21 junio inauguró en Hamburgo el 60. Congreso de los sindicatos alemanes. La Central sindical alemana comprueba en este momento 1.545.596 afiliados. Su fuerza sobrepasa a la de los sindicatos ingleses y su organización es igualmente superior. La progresión de sus ingresos y gastos muestra el camino recorrido. En el período 1912-1916 tuvo 119.000 marcos de entradas y 92.000 marcos de salidas; durante 1916-1919, las cifras correspondientes son de 166.000 y 167.000; en 1919-1920, de 243.000 y 240.000; en 1920-1921, de 377.000 y 251.000; y, por último, en 1921-1922, de 780.000 y 570.000 marcos.

Esta estadística da un naturalmente más que una débil idea de la potencia financiera de los sindicatos alemanes, cuyas federaciones de oficio poseen capitales formidables y son más ricas que la Central. La Central sindical de Alemania ha organizado cursos para empleados, a fin de crear un cuerpo de secretarios instruidos y capaces. Ha organizado un trabajo estadístico, verdadero modelo del género que ha sido de gran utilidad para la Oficina de estadística del Imperio, y ha procurado emprender campañas combinadas, generalmente coronadas por el éxito. Ha publicado igualmente un órgano central, que forma singularmente en el mundo entero un ejemplo de éxito. Su programa es claro, sus metas son precisas, sus esfuerzos son completos y, por último, ha desarrollado la organización de las obreras de tal modo, que hoy actualmente en Alemania 115.000 mujeres son afiliadas.

Carlos Liegen, secretario de la comisión general, abrió el discurso dando la bienvenida a los huéspedes de Dinamarca, Austria, Hungría y Suiza, llegados para atestiguar la solidaridad internacional de los trabajadores. Se detuvo después a ilustrar rápidamente el admirable empuje, el gigantesco desarrollo de las organizaciones obreras alemanas, "Crecen de tres millones de obreros y obreras en los últimos diez años. Hoy no sólo por el número de afiliados, sino por la fuerza financiera y por la actividad de la vida pública, las organizaciones obreras alemanas superan a las de cualquier otro país. De estos resultados podemos estar agradecidos a la resistencia y a las persecuciones de los gobiernos y de las clases dirigentes, que no saben lo que se hacen combatiendo a los obreros."

Después del discurso de Liegen, muy aplaudido, el Congreso pasó a ocuparse de la agenda del día.  
Por unanimidad se decidió emprender una campaña a fin de conseguir la organización de los domésticos. La comisión central queda encargada de reunir un congreso de domésticos en el más breve plazo posible.

Después de la resolución de la cuestión del trabajo a domicilio el Congreso reclama por las medidas legislativas para prevenir los abusos que aquí engendra. Decidió que todos los asociados cuyas mujeres o hijas son ocupadas en ese género de trabajo, procurarán hacerlas asociar.

Se sabe que en Alemania más que en otros países subsiste el deber de los trabajadores a comer y alojarse en la casa del patrón. Desde hace algunos años, los sindicatos han emprendido una campaña enérgica contra ese sistema que reduce al salario a un estado de verdadera esclavitud doméstica. El Congreso ha decidido clarificar el poder legislativo una modificación de la ley destinada a evitar ese mal.

En la segunda jornada del Congreso se giró la cuestión siempre candente de la manifestación del 10 de Mayo. Recordándose que ella produjo, hace algunos años, cierta tensión de relaciones entre el partido y los sindicatos que veían con disgusto aumentar cada año la carga que salta sobre ellos del lado del lugar. Finalmente, en el 10 de Mayo de este año, se acordó la celebración de un acuerdo programático de las dos organizaciones. Celebráronse reuniones conjuntas de los comités dirigentes, llegándose a establecer en todas las regiones verdaderas organizaciones mixtas, que cuentan con un número igual de representantes de las secciones locales de los sindicatos y de los grupos del partido. Estas comisiones deberán en el sucesivo organizar las manifestaciones y sostener las victorias eventuales, no interviniendo la comisión central sindical ni la del partido sino en caso de insuficiencia de los recursos.

Sobre este acuerdo debía pronunciarse el Congreso. Los partidarios del partido, temiendo que haciendo el acuerdo se perdería la independencia de los trabajadores, decidieron no hacer perder la independencia del partido. Podían, pues, equivocarse una reunión de los comités centrales para llegar a un acuerdo más satisfactorio y más propicio para estimular el movimiento. Los que, al contrario—y ellos son numerosos en Alemania—sienten una hostilidad más o menos abierta contra el 10 de Mayo, estimaban que mejor era dejar las cosas en el estado actual, que no reconectar desde luego que los sindicatos no podían por sí mismos desentenderse del paro, pues todo el mundo reconoce la necesidad de marchar de acuerdo en el partido, lo que es un hecho digno de más atención. Pero no creían necesario ir más allá de lo que el partido mismo había reconocido suficiente.

Por las votaciones el 10 de Mayo, al fin, el Congreso entabló nuevas negociaciones con el partido. Los partidarios del 10 de Mayo lo que atienda un poco el significado de la votación, se que muchos de los votantes de la manifestación han votado, por tática, en favor de nuevas negociaciones, reservándose el deber de decidir que prosperen.

En el tercer día el Congreso se ocupó de la reforma de la comisión general y de los institutos a cargo del Secretariado central de las obreras y el Secretariado central de los obreros.

La propuesta de Leuch, delegado de Hamburgo se acordó proponer una reforma de la comisión general y de los institutos a cargo del Secretariado central de las obreras y el Secretariado central de los obreros.

Después de un debate largo y agitado, se tomaron parte respetivamente los representantes de las obreras y los obreros.

presentantes de los carvercos, de los obreros de fábricas, metalúrgicos, herreros, se aprueba una proposición estableciendo que los obreros de oficios diversos ocupados en un determinado trabajo pueden ser aceptados solamente en las organizaciones de sus especiales oficios.

En cuanto a la relaciones con las cooperativas de consumo y de producción, se auguró una cordial inteligencia entre organizaciones de oficio y organizaciones de partido.

Sobre el desarrollo de la legislación obrera hizo uso de la palabra el delegado Walkenbaur, quien trazó una interesante historia de la legislación social en Alemania, exhortando a perseverar en la batalla para que esta legislación mandada como simple bandera de reclamo por las clases dirigentes, se torne en verdadera utilidad para la clase trabajadora.

Adoptó también una resolución reclamando el seguro de Estado para los empleados particulares.

Sobre el boicoteo como instrumento de lucha, se estableció que las organizaciones obreras deben abstenerse en su aplicación a ciertas reglas previas a fin de no hacer peligrosa esa arma. En la discusión sólo tomaron parte los delegados de algunos gremios, especialmente los panaderos, los barberos, los carniceros, los músicos, y los carvercos.

En la última sesión fueron reelectos los ocho miembros de la comisión general, entre los cuales se cuentan los diputados Carlos Liegen y Roberto Schmidt. Se agregaron dos nuevos miembros, de modo que la comisión actual resulta compuesta de trece miembros.

A continuación fué discutido el último asunto a la orden del día, "la organización de los jóvenes".

El informante Schmidt expuso que el número de los jóvenes obreros y obreras empleados en la industria era en 1906 de 412.654, y que en los años siguientes aumentó año notablemente. Hizo notar que es grande el porcentaje de los jóvenes que son en la edad de 12 a 18 años: "de estos deben preocuparse las organizaciones juveniles." "Debemos guardarnos—continuó diciendo—de seguir los malos ejemplos de las organizaciones del exterior. Hay románticos que piensan que la futura sociedad será conquistada cuando las banderas estén en manos de gente que es pa serios compañeros del interior lanzan hojas violentas de propaganda en los cuarteles, y en los cuarteles celebran reuniones. Si nosotros inductáramos a nuestros jóvenes a hacer otro tanto jugaríamos a un juego peligroso. El renacimiento de las banderas en los cuarteles es una cuestión de educación de las conciencias. Al asalto de las conciencias, también el militarismo deberá ceder. Por esto yo me auguro que nuestros jóvenes sepan abstenerse de tal antimilitarismo y se dediquen a la formación de la cultura y de acuerdo con este modo de ver. Conductor de la lucha política es el partido: de la lucha económica son las asociaciones obreras. Nosotros no queremos de ningún modo renunciar a la lucha, pero no queremos tampoco arrastrar a recibir castigos a los jóvenes de los cuarteles, que alteramos el proceso de desarrollo de la educación juvenil, cometeremos un delito. Los jóvenes, que se ocupen de sport, de juegos, de estudios; manténganse sobre todo alejados de los lodges. De ningún modo deben alejarse de este camino maestro. Los adultos pueden ejercitar sobre ellos un beneficio inmenso, mas no deben agitar sus pasiones políticas. Si estamos de acuerdo en esta tendencia, tendremos la conciencia segura de crear una valerosa milicia para las futuras luchas obreras."

Todos los oradores concorrieron en general con las conclusiones del informante. Sobre el alcoholismo, el Congreso confirmó las decisiones del Congreso de Ercourt de los medios más adecuados para la lucha deben preocuparse los comités locales de las organizaciones.

Agotado el orden del día, el Congreso fué clausurado con un aplaudido discurso del diputado Bonelburg.

hada a este puerto. Tiene diversos casos de fiebre amarilla a bordo. El buque de guerra procede de la isla de la Martinica.

ALEMANIA  
CATÁSTROFE MINERA  
Mueros e heridos  
BERLIN, 11.—Un telegrama que se acaba de recibir de Saarbrücken informa que se ha producido esta mañana una violenta explosión de grisú en una mina situada en las cercanías de Dudweiler. Han sido retirados los cadáveres de trece mineros, y otros trece obreros resultaron heridos.

ITALIA  
Periodista socialista apuñalado  
ROMA, 11.—Comunican de Corato que el socialista Tarantini, corresponsal del "Avanti!" en dicha ciudad ha sido apuñalado hoy por un tal Nicolás Muges y se encuentra moribundo. Se cree que el crimen obedezca a una venganza política.

Hilandería destruida por un incendio  
ROMA, 11.—Telegrafían de Intra (provincia de Novara) que un violento incendio se declaró hoy allí en la gran hilandería de algodón del señor Sutermeister, y la destruyó completamente.

El accidente de las Apalías  
ROMA, 11.—Las obras de construcción del accidente de las Apalías han recibido en estos últimos días un vigoroso impulso, pero desde ya, se reconoce que a pesar de la gran actividad que despliegan las autoridades no será posible terminarse antes del año 1916.

Huicron desafiadores en Livorno  
LIVORNO, 11.—Los estibadores de este puerto se han declarado hoy en huelga exigiendo diversas mejoras.

FRANCIA  
LA TROPA Y LOS HUELGUISTAS  
Un teniente, un soldado y dos gendarmes heridos  
PARIS, 11.—Anuncian de Besancon (cabecera del departamento del Doubs) que un numeroso grupo de huelguistas realizó esta tarde en esa ciudad una demostración de fuerza en las manifestaciones, por lo que se produjo un conflicto, del que resultaron un teniente, un soldado y dos gendarmes heridos.

UN PERIODISTA ITALIANO  
EXPULSADO POR "SUBVERSIVO"  
L'ESPRESSO, 11.—Por orden superior, la policía ha expulsado de Francia al periodista italiano Agostino Scarpa, alegando que tuvo una participación activa en las últimas manifestaciones obreras de Villeneuve Saint Georges.

Fuerzas de Muley Hafid derrotadas  
PARIS, 11.—Acaba de recibirse un telegrama de Casablanca anunciando que, según unos informes llegados hoy a esta plaza, las tropas cherifianas habrían de ser derrotadas completamente, el día 7 de este mes, en una importante batalla de Muley Hafid.

INGLATERRA  
LOS REVOLUCIONARIOS DE TABRIZ  
SIGUEN EN LA BRECHA  
LONDRES, 11.—Un telegrama de Tabriz, recibido esta tarde, anuncia que los revolucionarios siguen dueños de sus posiciones.

Las tropas del shah recibieron refuerzos de artillería y bombarderos ayer durante muchas horas el barrio donde se hallan aquellos fortificados.

RUSIA  
Muña a un diario por publicar la carta de Tolstói  
SAN PETERSBURGO, 11.—El diario "Sivoy" ha sido condenado al pago de una multa de 2000 rublos por haber publicado la notable carta del conde León Tolstói condenando las numerosas ejecuciones que se vienen realizando.

DINAMARCA  
Proyecto de lockout  
COPENHAGUE, 11.—La Unión de patronos decidió celebrar una conferencia en la cual se discutirá la conveniencia de declarar el lockout de los astilleros y construcciones navales, estableciendo industrias, hilanderías, curtidurías y otras grandes industrias. Se declarará el lockout si quedan sin trabajo 60.000 obreros.

En el Congreso  
SEÑADORES  
Pago de sueldos a los maestros—Ferias anuales—Minuta de comunicación al P. E.—Donación de terrenos.  
A las 3.20 p. m. se abrió la sesión con asistencia de 20 señadores.

Asuntos entrados:  
—Etelvina y Pastora Gándara solicitan pensión.—José Ghersi, cura del sagrado corazón de la estación Urdinarrain, solicita ayuda para efectuar reparaciones en el templo.—La comisión de negocios constituida por el expido favorablemente en el proyecto venido en revisión acordando un crédito de 25.000 \$ para concurrir al congreso de la tuberculosis en Washington.—La comisión de agricultura despacha el proyecto aprobando el convenio del gobierno con el Banco de América.—Figueras presenta y funda un proyecto autorizando la devolución de 1100 pesos pagados en concepto de derechos de aduana, a la iglesia matriz de Catamarra. Pasa a la comisión.

El proyecto venido en revisión acordando las siguientes sumas a las diversas sociedades rurales de la república para la celebración de ferias anuales: a la de Córdoba, 25.000 pesos; Rosario, 25.000; Rafaela, 10.000; provincia de Entre Ríos, 40.000; Comodoro Rivadavia, 10.000; Salta, 20.000; Mercedes (Corrientes); Villa Mercedes; San Luis; La Rioja y Jujuy, 10.000 pesos a cada una; a la bolsa vitivinícola de Mendoza, 20.000 y 15.000 a Tucumán.

Láinez pide la palabra. Hace presente que existen sin transportar, abandonados, más de 3.000.000 de durmientes de madera dura en el territorio del Chaco; y que ello se debe a la deficiencia de los medios de transporte de las empresas ferroviarias.

En consecuencia, pide que el P. E. conteste a la mayor brevedad a las siguientes preguntas:  
1.—Número de locomotoras de trocha ancha y de trocha angosta.  
2.—Cuántas están en servicio?  
3.—Cuántas en reparación o esperando turno para ser reparadas?  
4.—Número de vagones de carga y capacidad, en uso y en reparación o esperando turno para ser reparados.  
5.—Número de vagones para pasajeros en uso y en reparación o esperando turno para ser reparados.

Esta minuta fué aprobada sobre tablas en general y particular el despacho de la comisión de agricultura en el trámite de ley del P. E. pidiendo autorización para aceptar varios lotes de terreno ubicados en Santa Rosa de los Andes, donados gratuitamente por Tomás Masson y Remigio Gil. Acto continuo se levanta la sesión.

La presidencia del Banco Hipotecario  
Se aseguraba ayer en el senado, que la comisión encargada de estudiar el proyecto de ley del P. E. pidiendo acuerdo para nombrar presidente del Banco Hipotecario Nacional al señor Vicente Casares, ha informado al ministro de hacienda su disconformidad con el candidato.

El ministro retiró, entonces, el mensaje, prometiendo el envío de otro, con la candidatura del doctor Manuel Galvé, para ocupar el puesto.

DIPUTADOS  
Asuntos entrados  
Desideria Bertuzzi y Magdalena R. de Baracchini, reiteran sus solicitudes de pensión.—La superior del colegio de María Marcos Juárez, (Córdoba) solicita un subsidio.—La sociedad Dámas de Benavente, de Urdinarrain (Entre Ríos) solicita un subsidio de 10.000.—Ana Rodríguez de Urte, solicita que se le incluya en los beneficiarios de la ley 4707.—El Club Atlético de La Rioja, solicita 6000 pesos de subsidio y la Biblioteca More, de la misma ciudad, 6.500 pesos.—La comisión de señoras cristianas de Tucumán, solicita 20.000 pesos para la fundación de escuelas nocturnas que serán regentadas por las religiosas del Inmaculado Corazón de María.—Francisco B. Sosa y Juan Arata, en nombre de director de la sociedad anónima "Fabrica Argentina de Guaces", solicitan que se acuerde la libre introducción al país de todas las maquinarias para la fabricación de guaces y del material de hierro a emplearse en la construcción de las edificaciones de la usina, ya empezada en el pueblo de Baradero.

LA SESION SECRETA DE HOY  
La cámara de diputados celebró hoy sesión secreta a objeto de tratar el proyecto de armanentos.

Como se sabe, concurrirán los ministros de hacienda, relaciones exteriores, guerra y marina.

La convocatoria  
El ministro ya ha firmado el decreto. El presidente lo firmará hoy. El ministro lo ha firmado. El decreto está ya listo...  
Tantos rumores! Una sola verdad: el decreto no ha salido aún.

El gobierno ha declarado que convocará a elecciones que se incluya en los beneficiarios de la ley 4707.—Francisco B. Sosa y Juan Arata, en nombre de director de la sociedad anónima "Fabrica Argentina de Guaces", solicitan que se acuerde la libre introducción al país de todas las maquinarias para la fabricación de guaces y del material de hierro a emplearse en la construcción de las edificaciones de la usina, ya empezada en el pueblo de Baradero.

LA CONFERENCIA DE HOY  
Esta tarde a las 5, en el teatro Odeón, el párser Enrique Ferri dará su última conferencia sobre "La epopeya sudamericana vista desde Atlántico".

FALCON SE VA...?  
He aquí una noticia grata para los trabajadores. Se dice que el jefe de policía, coronel Falcon, está en vietas de abandonar el cargo de la calle Moreno.

Una desavenencia "política" entre él y su amo Figueroa Alcorta, lo determina a dar tan grave paso.  
¡Qué felicidad! Falcon abandona el puesto de inquisidor mayor, desde donde tantas veces persiguió a los obreros en huelga, los locales gremiales o socialistas, atropelló a la vía pública a los manifestantes proletarios, hiciera asaltar secretarías de sociedades de resistencia, prestigiaría el poder ejecutivo la supresión del derecho de reunión, la implantación de la censura, previa a la libertad de prensa, la prohibición de ejercitar derechos propios del pueblo y un cúmulo de otros tantos abusos y desplantes, que han concluido por empujarlo hacia el abismo del descrédito, imponiéndole como una necesidad moral el retirarse de la jefatura de policía.

Por fin el héroe de Ringueteo no estará tranquilo!

LA JUSTICIA ARGENTINA  
CUATRO JUECES CRIOLLOS  
R. MENDEZ, D. SAAVEDRA, L. CABANILLAS Y S. GALLEGOS  
Acusados por mal desempeño de funciones

El abogado Leopoldo del Campo, se presentará hoy ante el congreso nacional, proponiendo juicio político por mal desempeño de sus funciones contra los jueces de lo comercial y criminal de esta ciudad, doctores Ramón Méndez, Diego Saavedra, Lu-

cas López Cabanillas y Servando Gallegos. Según el escrito de acusación, existió en esta ciudad una sociedad anónima denominada "Salinas de Bahía Blanca", constituida y registrada en el tribunal de comercio en setiembre de 1899.

Se formó sobre la base y con los bienes de la Sociedad Colectiva Widemmyer y Cia. de la que el abogado acusador fué socio. La adquisición costó un millón de pesos en acciones liberadas, y el establecimiento de fábrica de sal de mar y la propiedad de mil sesenta y siete hectáreas de terrenos que esta posesía sobre el estuario, en Bahía Blanca, con construcciones y maquinarias por valor de 300.000 pesos moneda nacional de curso legal. Emitidas las acciones a capital nominal (tres millones en acciones de cien pesos) fueron en su mayor parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Este suceso creó una situación anómala para los vendedores, pues la desaparición de hecho de la sociedad significaba haber transferido la propiedad de los bienes muebles de que consta la sociedad, a los vendedores, sin recibir, a cambio, un sólo peso de que el dicho año por el total de parte suscritas; pero sobrevenida poco después la violenta crisis de 1899, los suscriptores dejaron de pagar sus cuotas, y el director, sin los recursos necesarios para continuar la explotación de la industria, hizo abandono de su mandato, dejando clausurada la fábrica de Bahía Blanca.

Para apreciar la superioridad de los cigarrillos SIGLO XX compárenlos con 'cualquier' marca de su precio

No más hernias!! Los que padecen de esta calamidad humana...

La democracia no excluye los buenos gustos Y los que saben comer bien usan el PESTO A LA GENOVESEA...

CIGARRILLOS, a 0.10

LA POPULAR N.º 1 ESPECIALES EN CALIDAD Y PREMIOS

del demagogismo (espartaco, obteniendo así, por medio de la alabanza y la veneración...

questa, (o, a) Macé agni, intermedio de la "Cavaleria Rusticana" de Bizet...

Los de la imprenta "El Mentor". Se sabe que ha manifestado su director el propósito de ir hasta Buenos Aires...

LESIONES.—En la 3ta. está preso Inocencio Luna, acusado por Rafael Guiménez de haberlo lesionado en la frente con una botella.

les, físicas y médicas, 85; historia, geografía, viajes y exploraciones, 136; v.p.ros, 23; total, 1427.

A LOS OBREROS Hay casas que se acreditan abarrotando sus artículos, y los que necesitan hoy día...

TELEGRAMAS (AGENCIA HAVAS)

BRASIL

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

ANTIMILITARISTA.—Por infracción de la ley de enrolamiento está preso en la 2da. Félix P. Ingotta.

CONFERENCIAS

INTERIOR

La exposición.—Separación de la Iglesia del Estado.—Los impuestos prohibidos RIO JANEIRO, 11 — Hoy tuvo lugar la apertura de la exposición del centenario...

Ayer, a las 9.30 a. m., el carrero Felipe Trava, domiciliado en la calle Yataí 415, descargaba unos tirantes en el corralón Yataí y Pringles.

EL FUGA EN SANTOS RIO JANEIRO, 11 — En Santos continúa la huelga de los operarios de las fábricas de tejidos...

EL FUGA EN SANTOS RIO JANEIRO, 11 — En Santos continúa la huelga de los operarios de las fábricas de tejidos...

AVELLANEDA.—El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea el domingo 16 a las 2 p. m., en Belgrano 254.

ROJAS La "cesión de Juan Duca" (a) languajeo Diversos

URUGUAY

HECHOS DIVERSOS

MOVIMIENTO SOCIAL

VARIAS

ROJAS

JUNIN

Las sesiones legislativas de prórroga.—Vías ferroviarias.—El ferrocarril a Melo.—Embarcación con aserías.

LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES ASISTIDAS en los hospitales, son causadas por el uso de las bebidas ALCOHÓLICAS.

EL FUGA EN SANTOS RIO JANEIRO, 11 — En Santos continúa la huelga de los operarios de las fábricas de tejidos...

EL FUGA EN SANTOS RIO JANEIRO, 11 — En Santos continúa la huelga de los operarios de las fábricas de tejidos...

EL FUGA EN SANTOS RIO JANEIRO, 11 — En Santos continúa la huelga de los operarios de las fábricas de tejidos...

EL FUGA EN SANTOS RIO JANEIRO, 11 — En Santos continúa la huelga de los operarios de las fábricas de tejidos...

LA FIESTA DEL DOMINGO

DE LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES

DIVERSAS

SAN NICOLAS

2 CIGARRILLOS BANQUEROS

En el salón de la Unión e Benevolencia, calle Caseros 1369, tendrá lugar el domingo 16 a las 8.30 p. m., el concierto...

El hecho de que voy a dar cuenta esta vez, fue denunciado por el periódico "El Trabajo"...

Existen aún los restos de seis o siete bibliotecas de particulares, en que estaban reunidas las principales obras del siglo XVII...

El hecho de que voy a dar cuenta esta vez, fue denunciado por el periódico "El Trabajo"...

Existen aún los restos de seis o siete bibliotecas de particulares, en que estaban reunidas las principales obras del siglo XVII...

El hecho de que voy a dar cuenta esta vez, fue denunciado por el periódico "El Trabajo"...

FOLLETTIN DE "LA VANGUARDIA" 12

DOMINGO F. SARMIENTO

Facundo

Facundo

Facundo

Facundo

¿Qué juicios letrados hay? R. "Ninguno." ¿Cuántos hombres vieron de frac? R. "Ninguno." ¿Cuántos jóvenes rojos están estudiando en Córdoba o Buenos Aires? R. "Solo se de uno."

¿Qué juicios letrados hay? R. "Ninguno." ¿Cuántos hombres vieron de frac? R. "Ninguno." ¿Cuántos jóvenes rojos están estudiando en Córdoba o Buenos Aires? R. "Solo se de uno."

¿Qué juicios letrados hay? R. "Ninguno." ¿Cuántos hombres vieron de frac? R. "Ninguno." ¿Cuántos jóvenes rojos están estudiando en Córdoba o Buenos Aires? R. "Solo se de uno."

¿Qué juicios letrados hay? R. "Ninguno." ¿Cuántos hombres vieron de frac? R. "Ninguno." ¿Cuántos jóvenes rojos están estudiando en Córdoba o Buenos Aires? R. "Solo se de uno."

¿Qué juicios letrados hay? R. "Ninguno." ¿Cuántos hombres vieron de frac? R. "Ninguno." ¿Cuántos jóvenes rojos están estudiando en Córdoba o Buenos Aires? R. "Solo se de uno."

¿Qué juicios letrados hay? R. "Ninguno." ¿Cuántos hombres vieron de frac? R. "Ninguno." ¿Cuántos jóvenes rojos están estudiando en Córdoba o Buenos Aires? R. "Solo se de uno."

# Tomen la nueva é insuperable Cerveza de invierno Quilmes-Bock

## SIEMPRE LA MEJOR

De la noche, un hombre cubierto con un vestido de los llamados sotanas se vió deslizar por los jardines de la plaza, en un estado lamentable de ebriedad, lo que llamó la atención de algunos parroquianos que salían de un café y biliar situado al lado, más o menos, de donde se desdibaja el fantasma espiritual. Aquellos, con más alientos coherentes que se acercaron atraídos por la curiosidad, lo seguían de cerca, en el momento de dirigirse algunas bromas, a las que contestaba nuestro reverendo con algunas palabras obscenas. En esta circunstancia, a una vez apresado y otra lo ocurría, el agente que se encontraba de patrullas, tomó por un brazo al "padre" y lo condujo hasta una de las oficinas, donde debía prestar declaración, lo que no se realizó. El "padre" se trataba de un sacerdote en tierra a cada intención que hacía para hablar, al compás de los manotones que hacía con las manos, y con las expresiones del alcohol. Practicadas las averiguaciones del caso y después de un breve interrogatorio, se comprobó que el mencionado padre era el que estaba a cargo de la escuela católica, dirigida por monjes, en esta localidad. —Corre-ponsal.

### CORONEL SUAREZ

#### Oficial de policía modelo

CORONEL SUAREZ, 10.—El Sr. Fernando Cantal, modesto oficial de policía, tiempo atrás juzgó oportuno, para atraerse seguridad, de la camarilla de la policía, y de funcionar público.

En efecto, qué mejor para el caso que hacer sumarios al paladar de quien pagaba más alto precio? Y pensando así, el Sr. Cantal, comenzó a esperar la caída de los precios, en el mundo de la camarilla "colma" arrojar la espada de Breno en la augusta balanza de la justicia, inclinándola hacia el lado que convenía a su interés "profesional".

—Pero, como toda cosa tiene su fin, llegó el momento en que se demostró claramente que una cosa es esperar y otra lo es recibir sumarios, y a raíz de esta comprobación "matemática", nuestro meritorio policiazo fue exonerado.

El epílogo reciente de este escandaloso "affaire", confirma nuestra presunción. La camarilla ha visto en Catoni un buen elemento para su causa: absoluto, natural, puro, como el agua de lluvia, hasta el punto de que hoy ocupa nuevamente el puesto de oficial de policía, que otrora supo desempeñar tanta "fidelidad" y "construcción".

## La justicia

### ACUSACIONES FISCALES

El agente fiscal doctor Seebler ha presentado acusación en el proceso instruido a Miguel Esteban Lambruschini por el delito de evasión de impuestos. El acusado, la noche del 7 de julio, se encontraba entre un grupo de individuos en la esquina de Provincias Unidas y Doblas, los que obstaculizaban el tránsito y permanecían en una actitud poco pacífica, por cuyo motivo el oficial instructor, Miguel Pérez, que recorría esta zona, se adelantó al grupo, y al ver que se trataba de evadir impuestos, se acercó a ellos, tratándolos que se retiraran, lo que éstos efectuaron, a excepción de Lambruschini, que desobediendo la orden que le fué repuesta, desató un revólver que tenía en la cintura y se lo abalanzó a Pérez, quien, ayudado del agente, pudo retirarse a la casa de un vecino, donde se le condujo a la cárcel.

El mismo magistrado se ha expresado en la causa promovida a José Espinosa por el delito de disparo de arma de fuego. El dictamen de la fiscalía establece que el acusado desarmó varios tiros de revólver contra Antonio Casas siendo perseguido por éste que iba armado de cuchillo. Por la falta de libertad en dirección al edificio en el momento de ocurrir el hecho, una discusión que sostenían relacionada con la compra de un terreno, pues ambos eran vecinos, le fue impuesto dos años de prisión y accesorias de ley.

El agente fiscal doctor Beltrán ha presentado dictamen en la causa seguida a Cayetano Chini por el delito de tentativa de 4-fracasación.

El acusado encontró el cheque en la plaza por unos pesos 1875, girado contra el Banco Francés donde ocurrió a cobrarlo y el cratador del banco lo hizo detener. El dictamen fiscal pide la pena de prisión de cuatro años y cuatro meses de penitenciar y accesorias de ley.

El mismo magistrado ha presentado dictamen en el proceso seguido a José Schmitt por el delito de tentativa de robo de arma de fuego y lesiones a José Merlino. El dictamen fiscal pide un año y medio de prisión y accesorias de ley.

La fiscalía ha presentado acusación en el proceso instruido a Antonio Estora por los delitos de tentativa de robo y tentativa de robo en la falsificación de sellos. Pide un año y medio de prisión y accesorias de ley.

## COMERCIO

Ventas de ayer.—Trigo: barbeta, superior, de \$ 70 a \$ 80; inferior, de \$ 60 a \$ 70. Cereales, especial, a \$ 65; bueno, \$ 60. Maíz: morochón, de \$ 20 a \$ 25.—Avena, a \$ 20.—Centeno, a \$ 7.—Maíz: amarillo, de \$ 15 a \$ 20.

## Gran regalo a los obreros

### lectores de "La Vanguardia"

A fin de que todos los OBREROS conozcan nuestra casa, y aprovechen la ÚNICA OCASIÓN de obtener un riquísimo regalo, presentándose a las oficinas de LA VANGUARDIA, EL DÍA 15 DEL CORRIENTE, EN EL ESTABLECIMIENTO DE PLATA SELLADA, COMERCIO EN EL ESTABLECIMIENTO DE PLATA SELLADA, 5000, EXTENSIÓN CHATO, SUQUINA FINISIMA Y DE PRECISION, MARCA "VIZUA" ANCORAS, POR SOLO 250 CARTONCITOS O 12 GILLETTS DE CIGARRILLOS, MIZCIBOS O DE UNA SOLA CLASE DE LOS QUE LE PAREZCAN AL PIE.

La buena marcha de los regalos expresados la garantimos por DOS AÑOS.

Es indispensable la presentación de este aviso-cupón para retirar el regalo.

NOTA IMPORTANTE.—En la administración de este diario y en nuestra s. oficinas tendremos expuesto un reloj como muestra, para que usted se convenza de que se trata de una OFERTA EXCEPCIONAL Y ÚNICA VISTA.

Los cartoncitos mezclados, 6 de solo una clase, que admitiremos son:

"VUELTA ABAJO", "SIGO XX", "CORONAS", "PARIS" Y "CENTENARIO"

1641 - RIVADAVIA - 1641

"LA BOLSA DE FIGURITAS"

### Marítimas

Vapores esperados hoy.—Umbria, italiano, de Génova y España, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general; Verdi, inglés, de Nueva York, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

Vapores a salir hoy.—Siena, italiano, del dirque a Génova y España, con pasajeros y productos; Brasileño, oriental, del dirque a para Barcelona y España, con pasajeros y productos.

Fluviales.—Hoy llegará de Montevideo, el Venus y Colombia; del Uruguay, el Rivadavia; de Colombia, el Osapoko. Saldrán para Montevideo, el Buenos Aires y Colombia; para Guayaquil, el Golondrina; para Carmelo, el Luna; para el Uruguay, el Rivadavia.

## R COREO

IGNACIO GUECONE.—Se publicó en el número de ayer.

## LA CARTA DE TOLSTOI

### contra los crímenes del zarismo

Es por mí... Todo cuanto pasa hoy en Rusia es hecho en nombre del bienestar general, en nombre de la seguridad y de la tranquilidad de los habitantes de la Rusia. Si así es por mí, que habito en Rusia, por qué todo esto se hace. Es por mí por quien se perpetúa la miseria del pueblo, privado del primero, del más natural de los derechos del hombre: el derecho de utilizar la tierra en que es nacido. Por mí es por quien se arrancan quinientos mil hombres a la sana vida de los campos, a quienes se visten con uniformes y a quienes se envía a matar a sus semejantes.

Por mí, esos titulados así mismos ministros del Evangelio, esos falsos sacerdotes, tienen como primer deber el obsequiar y desnaturalizar al verdadero cristianismo. Por mí se verifican todas esas deportaciones; y por mí esos centenares de miles de obreros hambrientos vagan por toda Rusia en busca de trabajo, y esos centenares de miles de desgraciados mueren de tifus y de escorbuto en las fortalezas y en las prisiones, inculcadas para tales multitudes. Por mí los sufrimientos de los padres y de las esposas de los desgraciados, prisioneros y de ahogados. Por mí esos sepas, esos vendidos y esas decenas y centenares de hombres que son fusilados. Es por mí por quien curran los niños, esas decenas de millones, prisioneros reclutados con grandes trabajos, pero que ya no detienen sus funciones. Es por mí por quien se elevan esas horas con sus cuartas y sus ensabonadas, y se cuecen en ellas los niños y las niñas. Es por mí por quien el hombre se ha irritado tanto contra sus semejantes.

Puede parecer extraño que se diga que todo esto se hace por mí, y que yo no participo, por tanto, de estos actos terribles. No puedo impedir, no obstante, el sentir que hay una correlación indeclinable entre mi existencia y la de los millones de mis semejantes, mis hijos, mis nietos, mis crímenes ajenos cometidos para hacer desaparecer a aquellos que quisieran despojarme de cuantos objetos yo me sirvo. Yo sé que esos gentes, sin fa y lazos de unión, esos irritados, esos desgraciados que hablan de "servir de todo cuanto me sirvo si no fueren por la amenaza del gobierno, son productos mísmos de los actos del gobierno. No puedo impedir el darlos a conocer, bien a mí por mí, que en estos momentos mi tranquilidad de fondo, en realidad, de todos esos horrores perpetrados por el gobierno.

¡Ja prisión!

Dándome cuenta de esto, no puedo soportarlo más. Es preciso que me libre de esta situación intolerable.

Es imposible vivir así. Yo, al menos, no quiero continuar viviendo de esta manera.

Por este motivo escribo estas líneas, que se extenderán por todos los medios de que dispongo, tanto en Rusia como en el extranjero, a fin de que ocurra una de estas cosas: o bien que se ponga fin a estos horrores, o bien que yo no tenga ninguna parte en ellos. Puesto en prisión, sería el sentimiento más noble de que yo soy horroroso no sé cómo en un momento. Pudo ser sucedido también, me sería tan hermoso que no me atrevo apenas a soñar una felicidad parecida—de me puseren también a mí, como a los veinte o a esos doce millones, un saco y un bote para empujarme desde lo alto de un banco de manera que, por mí propio error, se cerrase alrededor de mí viento enfuero la cuerda cuidadosamente enhebrada.

¡Volved en vosotros!

Para alcanzar uno de estos dos fines me dirijo a todos aquellos que participan de estos actos abominables, comenzando

## JUAN B. AMORETTI EN LANUS

A diez minutos de la capital; a cinco cuadras de la Avenida Santa Teresa; y a un paso del tranvía Seebler, próximamente a inaugurarse.

200 LOTES en 50 meses, entre una completa edificación y frente a la Esplanada número 13.

Base: 2 pesos por mes el lote

Con 10.000 ladrillos de REGALO

### OO OBREROS OO

La familia de todo comprador que fallciera antes de cumplir las 30 mensualidades, recibirá la posesión del lote o en escritura gratis, sin más desembolso, y como al rubico integrado el importe total.

Al rubico desembolsado, tres mensualidades en el acto del rmaté y tres al recibir el título provisorio.

Escrituras matricadas gratis, otorgadas por el conocido escribano Guillermo Martínez Rosas.

## El Domingo 16 de Agosto A LAS 2 P. M.

### Tren GRATIS de Constitución a la 1 p. m.

Planos é informes, Maipú 12.

### Salon Eden

#### HERRERA e IRIARTE—BUENOS AIRES

Gran cinematógrafo.—Todas las noches novedades.—Comodidad para familias.—Dos amplios salones.

#### ESPECTÁCULOS

COLON.—Dirección: C. Clacchi.—Temporada oficial de 1908.—Gran compañía lírica italiana.

OPERA.—GRAN COMPANÍA DRAMÁTICA Italiana de Tina-di Lorenzo Falconi y Armando Falconi. Director: Luigi Carni. Hoy: Debut de la compañía.—Ira, función de abono.

"Pamela Nubile", "La figa di Jette".—Plata con entrada, 6 \$.

POLITEAMA ARGENTINO.—Gran compañía dramática italiana de la señora Gemma Calmai.—Director artístico: Ettore Bertl.—Tertulias de platea con entrada, 3 \$.

COLISEO.—Gran compañía italiana de operas cómicas, operetas y ferias Lahoz.—Plata con entrada, 3 \$ 20.

Hoy: La Poupe

VICTORIA.—Gran compañía cómica dramática española Serrador-Mari.—Plata orquesta y anfiteatro con entrada, 3 \$ 80.

Hoy: Sherlock Holmes; Arsenio Lupin contra Sherlock Holmes.

NACIONAL.—Compañía cómica lírica de zarzuela española dirigida por Enrique Gil y de la que forma parte el actor Julio Ruiz. Por secciones.

Hoy: Alma de Dios; Baldo con su Cielo; La Viejecita; Libros parlantes.

MARCONI.—Compañía nacional de Jerónimo Podestá.—Plata con entrada, 3 \$ 150.

Hoy: El medallón; El jaguar.

Hoy: El médico improvisado; El jaguar.

ARGENTINO.—Empresa: Serrador-Mari y Cia.—Compañía argentina F. Parravicini.—Director de orquesta Antonio Reynoso.—Plata con entrada, pesos 1.60.

Hoy: Entre bueyes no hay cornada; El misterio del cuarto de pinturas; Pensión modelo.

MODERNO.—Compañía dramática nacional.—Empresa: Estevan y Cia.—Dirección: Estevan y Cia.—Plata con entrada, 1.40.

Hoy: Por Tercipero; Las de Barranco.

APOLO.—Compañía cómica lírica dramática nacional, dirigida por José J. Podestá.—Plata con entrada, pesos 1.10.

Hoy: La cadenera; La multa; Sa Martina; La beata.

SAN MARTIN.—Compañía cómica lírica dramática nacional de Pablo Podestá.—Director artístico: Atilio Supparo.—Director y cómico: Antonio Lozzi.—Plata con entrada, 4 \$.

Hoy: Los amigos; Los ojos del ciego; Sultano Abrojo Holmes; El Paneta.

## PERSONAS BUSCADAS

Se busca el paradero de la señora MARIA PEREYRA, por asuntos de familia. Lo solicita Pedro Goffi. Dirigirse a Catamarca 1006.

Eusebio Landela, residente en Coronel Dorrego (Provincia de Buenos Aires), desea saber el paradero de su hermano LUIS LANDELA, de 14 años de edad, llegado de España a Buenos Aires hace próximamente cinco meses, español, de Mendoza, provincia de Vizcaya.

Las referencias pueden mandarse a la dirección de este diario.

## EN LANUS

Se vende un lote de terreno ubicado en la Avenida Santa Teresa, a 6 cuadras de la estación. Dirigirse a P. Falanga, Italia 1244 (Boca).

## La Imprenta

Lotis y Barberis

### Se mudó

## 469 La valle 469

## Agencias de cobranzas

y comisiones en general

de Maggio Pacheco y Cia

Se encargan de la representación de diarios, periódicos y revistas de la capital e interior.

DEAN FUNES 75.—CORDOBA

## Fábrica de Cocinas

ECONÓMICAS

Retorzadas para campaña

G. ASTARIETA

Surtido completo de planchas francesas para brillos, inoxidables, directamente

1009.—PERU.—1009

## Instituto Terapéutico

ESTADIA 231

Ultrasonidos: Luis G. Villaruel y E. Escrivá Bago

CURACIONES DE ESPERMEADOBES, VENEREAS Y SIFILITICAS

de \$ 20 a \$ 40 por sesión.—De 1 a 4 sesiones a \$ 100.—De 5 a 7 sesiones a \$ 150.—De 8 a 10 sesiones a \$ 200.

## Joyería y Relojería

DE

## MAURICIO LAVOREL

CASA DE CONFIANZA

Se hacen obras nuevas y reparaciones de todas clases

1309—RIVADAVIA—1309

BUENOS AIRES

## "Aux Charpentiers"

CASA ESPECIAL

### Para ropa de obreros

DE

## LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género anti para mecánicos y todos oficios; trajes de brin color y crudo; trajes de castañe muy bien confeccionados.

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisas de punto, cal. sencillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—M E J. I. O.—1302

Sucursal: MONTES DE OCA 1700

## BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE Y NIEBLADO EN GENERAL

Lámparas y cocinas a gas líquida. Económica, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

DESCUENTO

A los suscriptores de LA VANGUARDIA

H. HAUPT y M. PIZZA

Calle Victoria 2278—Buenos Aires

## ESTUDIO FOTOGRAFICO

### Mateo Ricciardi

557 - ENTRE RIOS - 557

Única casa del ramo que ha sido honrada con la presencia del profesor Enrique Ferri.

A toda persona que se retrata en esta fotografía, al PRESENTAR ESTE AVISO se le regalara una postal de Ferri, a más de los regalos que siempre se ha dado a los clientes.

### RETRATOS MODERNOS DESDE \$ 2.50 LA DOCENA

La casa trabaja de 7 a. m. a 7 p. m. Los domingos hasta las 12 solamente.

## Premio ARIZA

PARA LOS FUMADORES DE MIS CIGARRILLOS

## Rico Tipo

Si Ud. no conoce esta premio, pida datos en mi Escritorio, BALCAR. Ct. 37, y verá que no solamente fuma GRATIS, se hace propietario sin gastar un sólo centavo y cimenta una fortuna, sino que también tiene un Seguro de Vida.

J. M. ARIZA.

## COMEDIA

Gran compañía cómica lírica de zarzuela española, dirigida por Enrique Gil y de la que forma parte el actor Julio Ruiz. Por secciones.

Hoy: Alma de Dios; Baldo con su Cielo; La Viejecita; Libros parlantes.

## MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN.—Médico Cirujano.—Horas de consultas: de 1 a 4 p. m. —Rayos Roentgen. Consultorio: Cuyo 1250. U. T. 2112, Libertad.

Dr. ABRAHAM GERCHTNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 1 a 4 p. m. U. T. 1616 (Juchán), Paraná 748.

Dr. JUAN J. LANGARDI.—Médico Cirujano.—Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Consultas: de 1 a 2 de la tarde.—General Iriarte 435.—Unión Tel. 335 (Barracas).

Dr. MODESTO BARRIA.—Médico.—Bocad 950. Horas de consulta de 7 a 9 a. m., y de 2 a 3 p. m. U. T. 447 Once.

Dr. CESARANI.—Primario del Hospital Italiano. Enfermedades venereo-sifilíticas, VEG ga, rífonca. Médico 1063, de 1 a 3 p. m.

Dr. BORGONDO, Sulpacha 137.—Gota militar y sifilis curación radical. Curación de la bienorragia aguda en ocho días. Tratamiento científico de la impotencia y prostración.—Resolución eléctrica de las arterias. De 9 a 12 y de 2 a 4 p. m.; festivos: de 9 a 12 a. m.

Dr. VARALLA.—Ex médico del servicio de Vías Urinarias del Hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra, etc., sifilis y de la piel. Pocos 887, de 1 a 4 y de 7 a 8 p. m.—En su Sanatorio, Cangallo 2226 de 1 a 6 p. m. (U. T. 923 Buen Orden).

## ABOGADOS

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado.—Río Bamba 233, Capital Federal.—Atiende personalmente su estudio: lunes miércoles y viernes, de 9 a 10 a. m.; martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. U. T. 2541 (Libertad).

En La Plata, calle 47 núm. 340, lunes, miércoles y viernes, de 1 a 2 p. m.

## DENTISTAS

Dr. DOLFO DICKMANN.—Cirujano Dentista. Consultorio: Montevideo 408. Horas de consultas: de 1 a 5 p. m.—U. T. 2611, Libertad.

## CLINICA DENTAL DE A. SABOTINSKY

Uruguayo Dentista del Hospital San Roque. Consultas de 1 a 4 p. m.—Libertad 265, esquina Cuyo.

## CONSTRUCTOR

PEDRO EL CHEMONA.—Arquitecto Constructor, Oficina técnica, Arco, 2549.

JORGE JUSTO.—Constructor. Calle Republicanas, 2712.

## VARIOS

LECHERIA "DEL PUEBLO" de La Peña y Vidaurte sucesores de Cefezino San Juan.—Mantequilla, Huevos frescos, Jabón Crema de leche, Leche en polvo para la crianza de niños y Helados.—Almirante Brown 1187.

## AMERICAN SHOES (Philadelphia)

Calzados, sombreros, impermeables, medias, gramófonos, etc., etc. de Victor Kuen, calle Cuyo núm. 1733.

## PELUQUERIA Y CIGARRERIA

de Alfredo Fainbo.—Patricios 312.—Se atiende con prontitud y esmero.—La Casa higiénica para obreros.

## ALFREDO P. SASSI y Hnos.

Pintores.—Calle San Eduardo 355.

## LECHERIA "LA QUILMERA"

de Francisco Beriz.—Se reparte a domicilio. Mantequilla, huevos frescos, jabón, crema de leche.—Almirante Brown 1190 (Boca).

## TALLER DE RELOJERIA

de Juan Binaghi.—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

## AGENCIA DE PUBLICIDAD

de Ramón Rodríguez.—Corresponsal telegráfico epistolar. Charcas 2454, Buenos Aires.

## AGENCIA DE COBRANZAS Y COMISIONES

de José Prat.—Agente de LA VANGUARDIA.—Calle Bolívar 1819, Mendoza.

# FOTOGRAFIA

## Dagnino Hnos.

ENTRE LOS 633 BUENOS AIRES  
SE HACE EL DESCUENTO DEL 10 POR CIENTO A LOS SUBSCRIPTORES DE LA VANGUARDIA Y A TODOS LOS AFILIADOS A LAS AGRUPACIONES DE RESISTENCIA QUE PRESENTEN EL RECIBO DEL ÚLTIMO MES



Soliciten el Catálogo de nuestra LIBRERIA Sus precios no admiten competencia

**Sombrerería y Camisería 'Siglo XX'**  
DE CARLOS MINETTO  
Surtido general en artículos para hombres. Especialidad en sombreros sobre medida.—Se recomienda la casa a los compañeros.  
818—CALLE RIOJA—818 BUENOS AIRES

### MUEBLES!

PROTECTOR AL CONSUMIDOR  
NADA DE INTERMEDIARIOS  
Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas, \$ 140, 150, 160 y 170 y... \$ 185  
Juego dormitorio Luis XIV, 7 piezas, \$ 150, 165, 175, 180 y... \$ 185  
Juego dormitorio Luis XV, 7 piezas, \$ 190, 195, 200 y... \$ 210  
Aparadores \$ 25, 35, 45, 55 y... \$ 60  
Cama \$ 15, 20, 25, 35 y... \$ 45  
Recorte el juego que desee y remita el importe por Buenos Aires, Bonaes, y se recibirá en segunda mano que usted desee en buenas condiciones lo que usted desee de muebles y remita al punto de embarque GRATIS  
Fabrica: Depósito:  
Laprida 1787 Rivadavia 2641  
C'op Tel. 220 N. C'op. Tel. 599.1  
T E R M I N A H a c e a . . .

### BANCOS

**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES**  
Reconquista 144 y 148.—Capital autorizado \$ 2.000.000 mjs  
ABONA  
Por depósito en cuenta corriente... 1 o/o  
Por depósito a 10 días... 2 o/o  
Por depósito a 30 días... 3 o/o  
Por depósito a 60 días... 4 o/o  
Por depósito a 90 días... 5 o/o  
Por depósito a 120 días... 6 o/o  
Por depósito a 150 días... 7 o/o  
Por depósito a 180 días... 8 o/o  
Por depósito a 210 días... 9 o/o  
Por depósito a 240 días... 10 o/o  
Por depósito a 270 días... 11 o/o  
Por depósito a 300 días... 12 o/o  
Por depósito a 330 días... 13 o/o  
Por depósito a 360 días... 14 o/o  
Por depósito a 390 días... 15 o/o  
Por depósito a 420 días... 16 o/o  
Por depósito a 450 días... 17 o/o  
Por depósito a 480 días... 18 o/o  
Por depósito a 510 días... 19 o/o  
Por depósito a 540 días... 20 o/o  
Por depósito a 570 días... 21 o/o  
Por depósito a 600 días... 22 o/o  
Por depósito a 630 días... 23 o/o  
Por depósito a 660 días... 24 o/o  
Por depósito a 690 días... 25 o/o  
Por depósito a 720 días... 26 o/o  
Por depósito a 750 días... 27 o/o  
Por depósito a 780 días... 28 o/o  
Por depósito a 810 días... 29 o/o  
Por depósito a 840 días... 30 o/o  
Por depósito a 870 días... 31 o/o  
Por depósito a 900 días... 32 o/o  
Por depósito a 930 días... 33 o/o  
Por depósito a 960 días... 34 o/o  
Por depósito a 990 días... 35 o/o  
Por depósito a 1020 días... 36 o/o  
Por depósito a 1050 días... 37 o/o  
Por depósito a 1080 días... 38 o/o  
Por depósito a 1110 días... 39 o/o  
Por depósito a 1140 días... 40 o/o  
Por depósito a 1170 días... 41 o/o  
Por depósito a 1200 días... 42 o/o  
Por depósito a 1230 días... 43 o/o  
Por depósito a 1260 días... 44 o/o  
Por depósito a 1290 días... 45 o/o  
Por depósito a 1320 días... 46 o/o  
Por depósito a 1350 días... 47 o/o  
Por depósito a 1380 días... 48 o/o  
Por depósito a 1410 días... 49 o/o  
Por depósito a 1440 días... 50 o/o  
Por depósito a 1470 días... 51 o/o  
Por depósito a 1500 días... 52 o/o  
Por depósito a 1530 días... 53 o/o  
Por depósito a 1560 días... 54 o/o  
Por depósito a 1590 días... 55 o/o  
Por depósito a 1620 días... 56 o/o  
Por depósito a 1650 días... 57 o/o  
Por depósito a 1680 días... 58 o/o  
Por depósito a 1710 días... 59 o/o  
Por depósito a 1740 días... 60 o/o  
Por depósito a 1770 días... 61 o/o  
Por depósito a 1800 días... 62 o/o  
Por depósito a 1830 días... 63 o/o  
Por depósito a 1860 días... 64 o/o  
Por depósito a 1890 días... 65 o/o  
Por depósito a 1920 días... 66 o/o  
Por depósito a 1950 días... 67 o/o  
Por depósito a 1980 días... 68 o/o  
Por depósito a 2010 días... 69 o/o  
Por depósito a 2040 días... 70 o/o  
Por depósito a 2070 días... 71 o/o  
Por depósito a 2100 días... 72 o/o  
Por depósito a 2130 días... 73 o/o  
Por depósito a 2160 días... 74 o/o  
Por depósito a 2190 días... 75 o/o  
Por depósito a 2220 días... 76 o/o  
Por depósito a 2250 días... 77 o/o  
Por depósito a 2280 días... 78 o/o  
Por depósito a 2310 días... 79 o/o  
Por depósito a 2340 días... 80 o/o  
Por depósito a 2370 días... 81 o/o  
Por depósito a 2400 días... 82 o/o  
Por depósito a 2430 días... 83 o/o  
Por depósito a 2460 días... 84 o/o  
Por depósito a 2490 días... 85 o/o  
Por depósito a 2520 días... 86 o/o  
Por depósito a 2550 días... 87 o/o  
Por depósito a 2580 días... 88 o/o  
Por depósito a 2610 días... 89 o/o  
Por depósito a 2640 días... 90 o/o  
Por depósito a 2670 días... 91 o/o  
Por depósito a 2700 días... 92 o/o  
Por depósito a 2730 días... 93 o/o  
Por depósito a 2760 días... 94 o/o  
Por depósito a 2790 días... 95 o/o  
Por depósito a 2820 días... 96 o/o  
Por depósito a 2850 días... 97 o/o  
Por depósito a 2880 días... 98 o/o  
Por depósito a 2910 días... 99 o/o  
Por depósito a 2940 días... 100 o/o  
Por depósito a 2970 días... 101 o/o  
Por depósito a 3000 días... 102 o/o  
Por depósito a 3030 días... 103 o/o  
Por depósito a 3060 días... 104 o/o  
Por depósito a 3090 días... 105 o/o  
Por depósito a 3120 días... 106 o/o  
Por depósito a 3150 días... 107 o/o  
Por depósito a 3180 días... 108 o/o  
Por depósito a 3210 días... 109 o/o  
Por depósito a 3240 días... 110 o/o  
Por depósito a 3270 días... 111 o/o  
Por depósito a 3300 días... 112 o/o  
Por depósito a 3330 días... 113 o/o  
Por depósito a 3360 días... 114 o/o  
Por depósito a 3390 días... 115 o/o  
Por depósito a 3420 días... 116 o/o  
Por depósito a 3450 días... 117 o/o  
Por depósito a 3480 días... 118 o/o  
Por depósito a 3510 días... 119 o/o  
Por depósito a 3540 días... 120 o/o  
Por depósito a 3570 días... 121 o/o  
Por depósito a 3600 días... 122 o/o  
Por depósito a 3630 días... 123 o/o  
Por depósito a 3660 días... 124 o/o  
Por depósito a 3690 días... 125 o/o  
Por depósito a 3720 días... 126 o/o  
Por depósito a 3750 días... 127 o/o  
Por depósito a 3780 días... 128 o/o  
Por depósito a 3810 días... 129 o/o  
Por depósito a 3840 días... 130 o/o  
Por depósito a 3870 días... 131 o/o  
Por depósito a 3900 días... 132 o/o  
Por depósito a 3930 días... 133 o/o  
Por depósito a 3960 días... 134 o/o  
Por depósito a 3990 días... 135 o/o  
Por depósito a 4020 días... 136 o/o  
Por depósito a 4050 días... 137 o/o  
Por depósito a 4080 días... 138 o/o  
Por depósito a 4110 días... 139 o/o  
Por depósito a 4140 días... 140 o/o  
Por depósito a 4170 días... 141 o/o  
Por depósito a 4200 días... 142 o/o  
Por depósito a 4230 días... 143 o/o  
Por depósito a 4260 días... 144 o/o  
Por depósito a 4290 días... 145 o/o  
Por depósito a 4320 días... 146 o/o  
Por depósito a 4350 días... 147 o/o  
Por depósito a 4380 días... 148 o/o  
Por depósito a 4410 días... 149 o/o  
Por depósito a 4440 días... 150 o/o  
Por depósito a 4470 días... 151 o/o  
Por depósito a 4500 días... 152 o/o  
Por depósito a 4530 días... 153 o/o  
Por depósito a 4560 días... 154 o/o  
Por depósito a 4590 días... 155 o/o  
Por depósito a 4620 días... 156 o/o  
Por depósito a 4650 días... 157 o/o  
Por depósito a 4680 días... 158 o/o  
Por depósito a 4710 días... 159 o/o  
Por depósito a 4740 días... 160 o/o  
Por depósito a 4770 días... 161 o/o  
Por depósito a 4800 días... 162 o/o  
Por depósito a 4830 días... 163 o/o  
Por depósito a 4860 días... 164 o/o  
Por depósito a 4890 días... 165 o/o  
Por depósito a 4920 días... 166 o/o  
Por depósito a 4950 días... 167 o/o  
Por depósito a 4980 días... 168 o/o  
Por depósito a 5010 días... 169 o/o  
Por depósito a 5040 días... 170 o/o  
Por depósito a 5070 días... 171 o/o  
Por depósito a 5100 días... 172 o/o  
Por depósito a 5130 días... 173 o/o  
Por depósito a 5160 días... 174 o/o  
Por depósito a 5190 días... 175 o/o  
Por depósito a 5220 días... 176 o/o  
Por depósito a 5250 días... 177 o/o  
Por depósito a 5280 días... 178 o/o  
Por depósito a 5310 días... 179 o/o  
Por depósito a 5340 días... 180 o/o  
Por depósito a 5370 días... 181 o/o  
Por depósito a 5400 días... 182 o/o  
Por depósito a 5430 días... 183 o/o  
Por depósito a 5460 días... 184 o/o  
Por depósito a 5490 días... 185 o/o  
Por depósito a 5520 días... 186 o/o  
Por depósito a 5550 días... 187 o/o  
Por depósito a 5580 días... 188 o/o  
Por depósito a 5610 días... 189 o/o  
Por depósito a 5640 días... 190 o/o  
Por depósito a 5670 días... 191 o/o  
Por depósito a 5700 días... 192 o/o  
Por depósito a 5730 días... 193 o/o  
Por depósito a 5760 días... 194 o/o  
Por depósito a 5790 días... 195 o/o  
Por depósito a 5820 días... 196 o/o  
Por depósito a 5850 días... 197 o/o  
Por depósito a 5880 días... 198 o/o  
Por depósito a 5910 días... 199 o/o  
Por depósito a 5940 días... 200 o/o  
Por depósito a 5970 días... 201 o/o  
Por depósito a 6000 días... 202 o/o  
Por depósito a 6030 días... 203 o/o  
Por depósito a 6060 días... 204 o/o  
Por depósito a 6090 días... 205 o/o  
Por depósito a 6120 días... 206 o/o  
Por depósito a 6150 días... 207 o/o  
Por depósito a 6180 días... 208 o/o  
Por depósito a 6210 días... 209 o/o  
Por depósito a 6240 días... 210 o/o  
Por depósito a 6270 días... 211 o/o  
Por depósito a 6300 días... 212 o/o  
Por depósito a 6330 días... 213 o/o  
Por depósito a 6360 días... 214 o/o  
Por depósito a 6390 días... 215 o/o  
Por depósito a 6420 días... 216 o/o  
Por depósito a 6450 días... 217 o/o  
Por depósito a 6480 días... 218 o/o  
Por depósito a 6510 días... 219 o/o  
Por depósito a 6540 días... 220 o/o  
Por depósito a 6570 días... 221 o/o  
Por depósito a 6600 días... 222 o/o  
Por depósito a 6630 días... 223 o/o  
Por depósito a 6660 días... 224 o/o  
Por depósito a 6690 días... 225 o/o  
Por depósito a 6720 días... 226 o/o  
Por depósito a 6750 días... 227 o/o  
Por depósito a 6780 días... 228 o/o  
Por depósito a 6810 días... 229 o/o  
Por depósito a 6840 días... 230 o/o  
Por depósito a 6870 días... 231 o/o  
Por depósito a 6900 días... 232 o/o  
Por depósito a 6930 días... 233 o/o  
Por depósito a 6960 días... 234 o/o  
Por depósito a 6990 días... 235 o/o  
Por depósito a 7020 días... 236 o/o  
Por depósito a 7050 días... 237 o/o  
Por depósito a 7080 días... 238 o/o  
Por depósito a 7110 días... 239 o/o  
Por depósito a 7140 días... 240 o/o  
Por depósito a 7170 días... 241 o/o  
Por depósito a 7200 días... 242 o/o  
Por depósito a 7230 días... 243 o/o  
Por depósito a 7260 días... 244 o/o  
Por depósito a 7290 días... 245 o/o  
Por depósito a 7320 días... 246 o/o  
Por depósito a 7350 días... 247 o/o  
Por depósito a 7380 días... 248 o/o  
Por depósito a 7410 días... 249 o/o  
Por depósito a 7440 días... 250 o/o  
Por depósito a 7470 días... 251 o/o  
Por depósito a 7500 días... 252 o/o  
Por depósito a 7530 días... 253 o/o  
Por depósito a 7560 días... 254 o/o  
Por depósito a 7590 días... 255 o/o  
Por depósito a 7620 días... 256 o/o  
Por depósito a 7650 días... 257 o/o  
Por depósito a 7680 días... 258 o/o  
Por depósito a 7710 días... 259 o/o  
Por depósito a 7740 días... 260 o/o  
Por depósito a 7770 días... 261 o/o  
Por depósito a 7800 días... 262 o/o  
Por depósito a 7830 días... 263 o/o  
Por depósito a 7860 días... 264 o/o  
Por depósito a 7890 días... 265 o/o  
Por depósito a 7920 días... 266 o/o  
Por depósito a 7950 días... 267 o/o  
Por depósito a 7980 días... 268 o/o  
Por depósito a 8010 días... 269 o/o  
Por depósito a 8040 días... 270 o/o  
Por depósito a 8070 días... 271 o/o  
Por depósito a 8100 días... 272 o/o  
Por depósito a 8130 días... 273 o/o  
Por depósito a 8160 días... 274 o/o  
Por depósito a 8190 días... 275 o/o  
Por depósito a 8220 días... 276 o/o  
Por depósito a 8250 días... 277 o/o  
Por depósito a 8280 días... 278 o/o  
Por depósito a 8310 días... 279 o/o  
Por depósito a 8340 días... 280 o/o  
Por depósito a 8370 días... 281 o/o  
Por depósito a 8400 días... 282 o/o  
Por depósito a 8430 días... 283 o/o  
Por depósito a 8460 días... 284 o/o  
Por depósito a 8490 días... 285 o/o  
Por depósito a 8520 días... 286 o/o  
Por depósito a 8550 días... 287 o/o  
Por depósito a 8580 días... 288 o/o  
Por depósito a 8610 días... 289 o/o  
Por depósito a 8640 días... 290 o/o  
Por depósito a 8670 días... 291 o/o  
Por depósito a 8700 días... 292 o/o  
Por depósito a 8730 días... 293 o/o  
Por depósito a 8760 días... 294 o/o  
Por depósito a 8790 días... 295 o/o  
Por depósito a 8820 días... 296 o/o  
Por depósito a 8850 días... 297 o/o  
Por depósito a 8880 días... 298 o/o  
Por depósito a 8910 días... 299 o/o  
Por depósito a 8940 días... 300 o/o  
Por depósito a 8970 días... 301 o/o  
Por depósito a 9000 días... 302 o/o  
Por depósito a 9030 días... 303 o/o  
Por depósito a 9060 días... 304 o/o  
Por depósito a 9090 días... 305 o/o  
Por depósito a 9120 días... 306 o/o  
Por depósito a 9150 días... 307 o/o  
Por depósito a 9180 días... 308 o/o  
Por depósito a 9210 días... 309 o/o  
Por depósito a 9240 días... 310 o/o  
Por depósito a 9270 días... 311 o/o  
Por depósito a 9300 días... 312 o/o  
Por depósito a 9330 días... 313 o/o  
Por depósito a 9360 días... 314 o/o  
Por depósito a 9390 días... 315 o/o  
Por depósito a 9420 días... 316 o/o  
Por depósito a 9450 días... 317 o/o  
Por depósito a 9480 días... 318 o/o  
Por depósito a 9510 días... 319 o/o  
Por depósito a 9540 días... 320 o/o  
Por depósito a 9570 días... 321 o/o  
Por depósito a 9600 días... 322 o/o  
Por depósito a 9630 días... 323 o/o  
Por depósito a 9660 días... 324 o/o  
Por depósito a 9690 días... 325 o/o  
Por depósito a 9720 días... 326 o/o  
Por depósito a 9750 días... 327 o/o  
Por depósito a 9780 días... 328 o/o  
Por depósito a 9810 días... 329 o/o  
Por depósito a 9840 días... 330 o/o  
Por depósito a 9870 días... 331 o/o  
Por depósito a 9900 días... 332 o/o  
Por depósito a 9930 días... 333 o/o  
Por depósito a 9960 días... 334 o/o  
Por depósito a 9990 días... 335 o/o  
Por depósito a 10000 días... 336 o/o

salas Madrid, París, Londres, Génova, Moscú, Río de Janeiro, Bogotá, La Plata, Bahía Blanca, Montevideo, San Juan, Tucumán, Córdoba, San Nicolás, Once de Septiembre, Puzos, 124, Plaza del Retiro, Chucuito, calle Almirante Brown núm. 1422; Parracas al Norte, calle Viterbo núm. 1624 y Santa Fe. Corresponsales directores en Europa, Asia, África, Oceanía, América del Norte y del Sur, etc., Expide cartas de Crédito, Letras de cambio y transferencias por cables. Compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nueve años, en las condiciones siguientes:  
En cuenta corriente, a oro y moneda nacional, sin interés.  
Cil. Ojo. Ojo.  
A 30 días... 1 1/2 o/o  
A 60 días... 2 o/o  
A 90 días... 2 1/2 o/o  
A 120 días... 3 o/o  
A 150 días... 3 1/2 o/o  
A 180 días... 4 o/o  
A 210 días... 4 1/2 o/o  
A 240 días... 5 o/o  
A 270 días... 5 1/2 o/o  
A 300 días... 6 o/o  
A 330 días... 6 1/2 o/o  
A 360 días... 7 o/o  
A 390 días... 7 1/2 o/o  
A 420 días... 8 o/o  
A 450 días... 8 1/2 o/o  
A 480 días... 9 o/o  
A 510 días... 9 1/2 o/o  
A 540 días... 10 o/o  
A 570 días... 10 1/2 o/o  
A 600 días... 11 o/o  
A 630 días... 11 1/2 o/o  
A 660 días... 12 o/o  
A 690 días... 12 1/2 o/o  
A 720 días... 13 o/o  
A 750 días... 13 1/2 o/o  
A 780 días... 14 o/o  
A 810 días... 14 1/2 o/o  
A 840 días... 15 o/o  
A 870 días... 15 1/2 o/o  
A 900 días... 16 o/o  
A 930 días... 16 1/2 o/o  
A 960 días... 17 o/o  
A 990 días... 17 1/2 o/o  
A 1000 días... 18 o/o  
Depósitos a premio con libreta, desde 10 \$ hasta 10.000 \$ curso legal, después de 60 días.  
COBRA  
En cuenta corriente en oro y moneda local \$ no Descuentos generales Convencional.—Buenos Aires, 10. de Julio de 1904.  
Gerente A. Mitchell, gerente.

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA**  
—Corresponsal del Banco de Napoli—  
Barroloé Mitre 413.—Sucursales: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualagayachá, Guayaguayurí, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz.—Agencia: Puerto Ing. White.  
Capital... \$ 6.000.000 o/a  
Fondo de reserva... 573.000  
Fondo de previsión... 500.000  
SE ABONA  
Por depósito en cuenta corriente hasta \$ 100.000 oro... 1 o/o  
Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 mjs... 1 o/o  
Excediendo de estas sumas, sin interés.  
Cil. Ojo.  
A plazo fijo de 30 días... 1 1/2 o/o  
A 60 días... 2 o/o  
A 90 días... 2 1/2 o/o  
A 120 días... 3 o/o  
A 150 días... 3 1/2 o/o  
A 180 días... 4 o/o  
A mayor plazo... Convencional  
SE COBRA  
Por adelantado en cta. etc... \$ o/o \$ o/o  
Se dan cartas de crédito libres de comisionarios giro sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Chile, Paraguay, como también sobre otros puntos de la República y sobre Montevideo.  
Se dan órdenes de pago sobre todos los pueblos de Italia que tienen oficina postal. El Banco manda efectuar pagos por medio de telegramas, y trata en general todas las operaciones bancarias.  
Para más informes dirigirse a la gerencia del establecimiento.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1903.—J. Beruainson.—M. Bello, gerente.

**LOS MANDARIN**  
Cafés, Tés y Chocolates  
VENTAS AL DETALLE  
RIVADAVIA 1992—BUEN ORDEN 1117  
SANTA FE 1858  
Café Brasil especial tostado \$ 1.00 el kilo  
"Caracasillo 14 12... " 1.20"  
En esta casa no hay lujo, sólo buenas artículos

**LA VANGUARDIA**

**Ojo Por 50 centavos Ojo**  
**Calzado de 8 pesos ¡Inmejorable!**  
Nada de engaños ni de bombos. Nada de rifas, cuotas semanales ó mensuales, que triplican el precio del artículo y expician a los incautos ó necesitados.  
Desearnos que el comprador sea corrección a la vez, con lo que obtiene un beneficio que representa su propio beneficio. ¿Cómo? Pues adquiriendo UN CUPON en las acreditadas Zapaterías LA MARINA, calle Santa Fe 2273; Reconquista 601 y 602, esq. Tucumán; Cuyo 1499, esq. Paraná, que sólo le costará la insignificante cantidad de CINCUENTA CENTAVOS; con el cual se adquiere a dicha casa, y pagando tan solo DOS PESOS (que es el valor de los cuatro cupones que allí les serán entregados) recibirán una Pólizas.  
Los cuatro Cupones que tan solo le demuestran un desembolso de CINCUENTA CENTAVOS CADA UNO, procura venderlos entre cuatro amigos al mismo precio cobrando de ellos los dos pesos que han pagado a la casa. Estos amigos deberán realizar idéntica operación, ó sea, pagar sus Pólizas para obtener el calzado también a CINCUENTA CENTAVOS, y presentándose entonces en las Zapaterías LA MARINA, se será entregado en PAR los BOTINES DE OCHO PESOS sin ningún otro desembolso; lo que resultará sólo haberle costado 50 centavos.  
Esta casa, cuya seriedad es notoria, a la vez que ofrece sus Pólizas invita al público a visitarla para que pueda apreciar la bondad de los calzados de 8 pesos.  
NO CONFUNDIR  
Calle Santa Fe 2273—Reconquista 601-609, esq. Tucumán—Cuyo 1499, esq. Paraná v-24-8

**Atención OBREROS!!**  
**A PLAZOS A PAGAR EN UN AÑO MUEBLES**  
Máquinas de coser  
RELOJES  
GRAMÓFONOS Y DISCOS  
**JACUBOFF Hnos.**  
1272-Buen Orden-1274  
Cooperativa Telefónica 252-Sud.  
v-15-XI.

**MUEBLES!**  
**"CASA AMARILLA"**  
CARLOS PELLEGRINI 657  
Especialidad en muebles para el campo. Catálogo para el interior, gratis. Embalaje garantido, gratis.  
Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas... \$ 135.—  
Juego de Comedor, 3 piezas... 110.—  
Juego de Sala, 9 pzas, desde... 75.—  
Consola dorada Luis XVI... 30.—  
Sillas de Viena... 8.50  
Hamacas, desde... 9.—  
Cama de hierro, desde... 12.—  
Sucursal: Cangallo 637, "Casa Amarilla"—ROCHE, VALL y Cia. Fabricantes.  
AFECCIONES VENEREAS, FILIARIAS, RECENTES Y CRONICAS  
Enfermedades de señoras (ótero, ovario, etc.); de las vías urinarias (rinitis, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (gastroentero, intestino agudo, etc.).  
Dr. ALLEVO, CUYO 1612 Buenos Aires

**CARPINTERÍA de OBRA BLANCA**  
DE RUSSO Y FINI  
EN ENCARGAN DE TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO  
JUNCAL 4478 Buenos Aires  
**A LOS TRES OCHO**  
**8-8-8**  
1849 - RIVADAVIA - 1849  
Buenos Aires  
SOMBRERERIA, CAMISERIA  
ROPA BLANCA Y PAÑUELOS

**A. Cabezas**  
**Liquidando**  
CUYO 522 al 562

**FARMACIA ROMANA**  
de José Grieco  
QUIMICO FARMACEUTICO  
B. MITRE seguira ALACUCHO  
A los suscripciones de "LA VANGUARDIA" se les hace una gran rebaja en los precios.  
NOMINA DE PRECIOS.  
"Aguirre" Guyot, fr. \$ 0.95; Aceite Wamp... fr. 2.10; Elixir dentífrico al 50% fr. 0.30; Crema de almidón para helmo... ar el cutis, fr. 0.50; Curulomina, cati... la infalible, fr. 0.50; Eucalipto, Bot. ch... fr. 1.00; Leche matada, gda., fr. 2.20; Aceite líquido bacalao, bot. de litro, 2.00; id de 1/2 litro, 1.10; Pastillas Grieco, para la tos, caja 1.00; Polvos dentífricos al 50% (ol), caja 0.50; Polvos Anthea, 1.20; Polvos de Java, 0.20; Cápsulas Sándalo M... 2.00; Vino Nourry, 1.75 la botella; L... cip, tarro, 1.00; Aceite de ortiga, fr. 1.50; Alroscop, fr. 1.50; Natallina, xl. 0.45; U... lina, remedio infalible para el dolor de muelas, fr. 0.30; Serbis Chateaux fr 24. Solución Peituberger, fr. 1.60; Chamberland caja 0.40

**\$ 1.000.000**  
Para hombre solo  
Casi regala la casa  
**PEREYRA Hnos.**  
Trajes desde \$ 12  
Sobretodos á \$ 14  
Buen Orden esq. Alsina  
(Teléfono U. T. núm. 2346, Libertad)

**CIGARROS TOCANOS ESPECIALES**  
**AVANTI**  
Premiados con Medallas de Oro  
EXPOSICION DE MILAN 1906  
**SON LOS MEJORES**  
TRABAJADORES:  
"La Vanguardia" publica GRATIS los avisos de "Trabajo Ofrecido."

**TRABAJADORES de la ciudad y del campo:**  
Comprad vuestra ropa en la  
**CASA ROVEDA**  
818 Calle DEFENSA 818---Buenos Aires  
Un. Telefónica 3214 --Avenida  
**NUESTRA ROPA NO SE DESCOSSE**  
NOTA--Pida Vd. nuestro Catálogo general. Juan y Federico Roveda.